

## ESTUDIO DE LAS SOCIEDADES MATRILINEALES (S. M.)

**Francisca Martín-Cano Abreu**  
Arqueoastrónoma y Escultura, Zaragoza

### INTRODUCCIÓN

Son numerosos las culturas ya desaparecidas en muchos lugares de la tierra, o sociedades primitivas que aún milagrosamente permanecen, con concepción social y familiar exactamente opuesta a la patriarcal: son las sociedades matrilineales y matrilocales, en las que perviven o pervivían hasta hace poco, costumbres y antiguas instituciones matriarcales, aunque atenuadas, consideradas reminiscencias del matriarcado.

De ellas recogen Conkey y Tringham (1999, 300): *"Diría que una cultura matrifocal es aquélla en la que la mujer tiene un lugar de honor y respeto, lo que no implica dominio. Los hombres y las mujeres enterraban casi del mismo modo en las culturas de la Europa antigua. Las mujeres tenían algo más de ajuar, pero no encontramos nada similar a lo que será el sistema de jefaturas patriarcales posterior, donde un hombre poseía mujeres y otros hombres, así como caballos y objetos. Es decir, se trataba de una sociedad bastante igualitaria. No es que se gravara a situación de los hombres para favorecer la de las mujeres. Era solo la natural reverencia de los poderes ligados con la Madre Tierra y las mujeres (Read, 1988)."*

El hecho de que en estas sociedades la mujer ejerza una posición importante en la estructura de la sociedad y constituya el elemento primordial en la familia, ejemplifica que la mujer no ha estado sometida ni subordinada en todos los continentes ni en todas las épocas y evidencia que la subordinación femenina no es innata ni es un hecho universal.

Basadas en la existencia de estas tribus matrilineales ha llevado muchos profesionales sociólogos, historiadores, mitólogos, psicólogos... a afirmar la realidad del matriarcado arcaico, ya que esas costumbres prueban que en el pasado habrían sido matriarcales y confirman la persistencia y tenacidad de tradiciones matriarcales en épocas posteriores.

BAGUÉ (1958, 51) afirma que todos los pueblos han pasado por una etapa patriarcal y ve indicios y vestigios en multitud de pueblos que lo confirman. Y entrevé tal posibilidad el comentario de LÉVI-STRAUSS: *"... los sociólogos se han dedicado a defender la teoría según la cual todas las sociedades humanas habían pasado de un estadio matrilineal a uno patrilineal"*.

Declaran HAWKES y WOOLLEY (1977, 225) al respecto: *"Ahora bien, se ha dicho ya que sobrevivían huellas de descendencia matrilineal y hasta de matriarcado en las civilizaciones egipcia y cretense..."* ...*"De hecho, se siente la tentación de convencerse de que las primeras sociedades neolíticas, en cuanto abarcaron de tiempo y de espacio, otorgaron a la mujer la más alta condición que jamás haya conocido. El modo de vida, sus valores y las aptitudes exigidas se adaptaban idealmente a ella."*

Manifiesta MORGAN (1987,127): *"Allá donde la descendencia se sigue por la línea femenina como lo era universalmente en el período arcaico... y cuando la descendencia sigue la línea masculina -a la cual pasó después de la aparición de la propiedad-..."*

Asimismo afirma CAMPBELL (1991): *"... la prehistoria era «el mundo de la Diosa», antes de que las invasiones patriarcales, destruyesen y derrocasen el poder femenino en las culturas matriarcales. Cuando el poder natural y el sobrenatural estaba en manos femeninas. Antes... de que se retirasen las prerrogativas femeninas".*

Según FREUD: *"Es muy probable que la transmisión materna haya sido en todas partes la primitiva, reemplazada más tarde por la transmisión paterna".*

Confirma el historiador BRIFFAULT: *"existen pruebas que sustentan la opinión de que las antiguas sociedades estatales poseían instituciones matrilineales inmediatamente antes e inmediatamente después de alcanzar la categoría de Estado".*

Estas citas muestran que algunos científicos aceptan que la humanidad fue matriarcal en sus orígenes.

Además, basados en el hecho de que en los períodos más arcaicos de las culturas primitivas y en las prehistóricas de Europa, Asia y América, exclusivamente se representaba a seres humanos femeninos, pondría de manifiesto según (Durán, 2002) que: *"5.- El valor utilitario se pone de manifiesto a partir de interpretaciones que ven en dichas estatuillas el reflejo de la existencia de una sociedad paleolítica, de un régimen gentilicio, matriarcal o matrilineal.*

*Analizadas objetivamente todas las derivaciones que cabrían verse en estos apartados parece evidente la importancia que El Eterno Femenino asumió en la sociedad paleolítica. De acuerdo con la realidad semiótica, no puede negarse que durante el Paleolítico Superior gozaron de gran difusión y audiencia desde Varsovia a Siberia, grandes mitos referidos a la MUJER. (...)*

*No se sabe con certeza para qué podían servir, pero se les atribuyen casi siempre caracteres mágicos o religiosos. incluso, algunos investigadores ven en ellas el papel en alza que por aquellas épocas pudo tener la mujer en la sociedad. No obstante, incluso aceptando que tuvieran carácter mágico, éste llevaría implícito el reconocimiento de una superioridad en el sexo femenino, al menos, una relación de dependencia que obligaba a la práctica de unos cultos, acaso a ofrecerles pequeños sacrificios o a cumplir ciertos ritos." ....*

*"De ser cierta esta hipótesis, la sociedad prehistórica confiaría en que las mujeres no sólo aseguraban la continuidad de sus grupos, aportando periódicamente nuevos hijos, sino que también garantizaban o protegían la fecundidad y abundancia de los productos del campo, de los animales que cazaban, de todo aquello de que dependía su subsistencia."*

Todos estos testimonios confirman que en la Prehistoria, cuando estaba vigente la sociedad maternal, el género femenino tenía mayor importancia que el masculino: la mujer tenía una posición preeminente en la sociedad mientras que el varón tenía una posición subsidiaria.

## COSTUMBRES Y CREENCIAS CARACTERÍSTICAS DE LAS SOCIEDADES MATRILINEALES, REMINISCENCIAS DEL MATRIARCADO

En las sociedades matrilineales estaban vigentes ciertas costumbres, muestras de la superior consideración femenina como eran:

- La GENEALOGÍA se establecía a partir de la mujer, respecto a la madre. La primitiva forma de parentesco era matrilineal: los descendientes seguían la línea femenina. Modo de afiliación matrilineal que determinaba los caracteres esenciales del sistema en el que jugaba el papel

principal lo femenino. La madre era la fundadora de generaciones de descendientes femeninos, cabeza de linaje, cabeza de familia, lo que determinaba su status.

Y de forma paralela en concordancia con la realidad económica y social en el que la genealogía se establecía a partir de la madre, las tradiciones míticas subrayaban la victoria del Principio femenino. Era la representante femenina Divina la que jugaba el principal papel en el mundo sobrenatural: y así en el mito de la Creación, Ella era la única protagonista e igualmente la humanidad se consideraba su obra exclusiva: los seres humanos descendían de una MADRE ANCESTRAL / MA.

[Parents = Madre de los Dioses, en latín según Blánquez, Tomo 2 (1988, 1100) (de pario = parir, dar a luz, alumbramiento = partus), de la que deriva parentesco, parentela y parientes: individuos paridos por una mujer, que evidencia la primitiva descendencia matriarcal en las sociedades matrilineales].

- Y se creía que la DIOSA MADRE DABA A LUZ POR PARTENOGÉNESIS / Virginalmente (el Principio masculino no intervenía en la fecundación). La Diosa Madre tenía una Hija sin concurso masculino, ejemplificando las pautas matrilineales o vástagos que nacían después de concebirlos virginalmente. Por lo que se invocaba a la Diosa para solicitarle el embarazo, que era la que (se creía) daba Fertilidad a las mujeres.

- Sociedades en las que se practicaba la COVADA, práctica existente de manera generalizada según la referencia de VICTORIA SAU (1978): *"La autora María Carlucci en su libro "La covade en Sudamérica" afirma que 124 tribus de aquel continente la practicaban, aunque su distribución abarca el mundo entero; y W. J. Fielding dice: Aunque en nuestros días esta costumbre tiende a desaparecer, podemos asegurar que ha existido desde los más remotos tiempos y ha perdurado hasta nuestros días"*.

Covada que servía para sellar el vínculo de un varón con los hijos tenidos por su esposa, por el cual el varón reconocía como hijos propios a los hijos de su esposa, a modo de declaración de paternidad, dada la creencia en la ausencia de poder fecundador al varón.

- Sociedades exógamas (los pretendientes son externos al clan de la novia) en las que LOS MATRIMONIOS SE ESTABLECÍAN A CAMBIO DE LOS BIENES DEL CÓNYUGE VARÓN (la llamada "lobola" en países africanos).

Bienes antifernales que el esposo aportaba a la esposa, o prestaciones laborables o a cambio de ganado, valor determinado por el prestigio de la mujer. El novio trabajaba para sus suegros o daba ganado como compensación / indemnización por la pérdida de una valiosa mujer a la familia de la que provenía. Lobola que no representaba una compra. La mujer no era objeto de apropiación. La mujer siempre quedaba bajo la protección de su familia. Y llamada machistamente por los occidentales "compra de la novia".

Al respecto afirma GÓMEZ-TABANERA (1986, 18): *"Está también el hecho de que si el pago que satisface por una esposa se considera como una especie de indemnización acordada con la familia de ésta por la pérdida de los servicios de uno de sus miembros, dicho desembolso significa, por lo general, mucho más. Así, el precio pagado determina a menudo el prestigio de la mujer en la casa del marido y en su propia comunidad."*

Esta forma de establecer matrimonio a cambio de la prestación masculina, muestra que en esas sociedades, se consideraba a la mujer valiosa. Y es totalmente contraria a la forma de establecer el matrimonio a cambio de la dote que aporta los familiares de la desvalorizada mujer en otras sociedades patriarcales, en las que la mujer no tiene valor dentro de la vida productiva, ya que está excluida de las labores agrarias.

Dote patriarcal que sí supone un "soborno del novio" con la que los padres de la novia pagan un precio para asegurar a su hija un esposo y un proveedor. Pago exponente del sexismo para que el esposo mantenga a una desvalorizada mujer y cargue con la carga económica que representa.

Dote causante de tantos atropellos hacia la mujer que había, y todavía ha de ser pagada por los progenitores de la novia, en las épocas y en los lugares en los que a las mujeres no se les permitía, ni se le permite ganarse la vida por sí mismas.

- Atropellos como los ocurridos en épocas pasadas en los casos de familias de gran número de hijas que no poseían suficiente patrimonio para dotarlas, por lo que obligaban a alguna a entrar en religión.

- O dote causante del asesinato femenino en los casos y lugares en que los familiares receptores de la dote han de devolverla en caso de disolverse el matrimonio, por lo que prefieren asesinarla para evitarlo. En relación a ello afirma BENAZIR BHUTTO, Primera Ministra de Pakistán (1995, 15): *"Algunas veces, estas mujeres llegan a ser asesinadas por su esposo o sus familiares políticos, para conseguir otra esposa y una nueva dote. La institución de la dote es una enfermedad social acerca de la cual tenemos que hacer consciente a un número cada vez mayor de personas y contra la cual tenemos que alzar nuestra voz"*.

- LA MUJER EN LA S. M. ERA LA AGRICULTORA PROPIETARIA DE LA TIERRA. El suelo cultivable era propiedad femenina, ya que la herencia del suelo pasaba de madre a hijas, que eran las que estaban relacionadas con la alimentación. Y eran ellas las que desempeñaban exclusivamente los pesados trabajos agrícolas, labores de cultivo, de siembra y transporte y recogida de la cosecha. Afirma HAWKES y WOOLLEY en (1977, 225) al respecto: *"A la mujer le correspondía el trabajo agrícola dentro de las tareas especializadas propias de las aldeas neolíticas."*

Y a la pregunta de MOYERS (Campbell, 1991, 151): *"¿Piensas que las religiones de diosas emergieron porque, en la domesticación de la raza humana, las mujeres jugaron un papel dominante en las actividades agrícolas de esas primeras sociedades?"*

Contesta CAMPBELL: *"No hay duda alguna sobre ello. En ese momento, las mujeres se convierten en los miembros más importantes de la sociedad en cuanto a poder mágico."*

- En las s. m. dada la posesión del suelo femenino, a la mujer se le adjudicaba los trabajos relacionados con la alimentación, por lo que ocupaba una situación privilegiada y desempeñaba el papel más importante debido a su VALOR ECONÓMICO. Las mujeres daban de comer y vestían a sus hijos y a los varones adultos; se ocupaban del tejido, cerámica, artesanía y tenían el mando del hogar. Mientras el sistema de división del trabajo permitía que los varones se dedicasen a la ocupación más descansada de la pesca, la caza y sobre todo a la guerra. Y era tal la importancia femenina que los varones hacían lo imposible para evitar perder a su proveedora. Así que el valor económico que representaba la mujer era causa de que se la tratase bien.

(Es significativo que los primeros occidentales que visitaron estas sociedades primitivas en las que la economía y el trabajo residía en manos femeninas, dado que estaban acostumbrados a la forma opuesta patriarcal occidental en donde estaban exclusivamente en manos masculinas, calificaron a las mujeres autónomas de manera machista como "esclavas". Esta división del trabajo que adjudica a las mujeres los pesados trabajos del cultivo del campo, explica que los esclavos negros varones sacados de sociedades matriarcales africanas y llevados a sociedades patriarcales americanas, donde se les exigía trabajar en plantaciones, sólo fueron convencidos a hacerlo a base del látigo y el miedo a la violencia física, ya que no estaban acostumbrados a realizar las fuertes "tareas de mujeres en el campo").

- LA ECONOMÍA MERCANTIL Y EL COMERCIO en la s. m. se encontraba en manos femeninas, lo que les permitía gran independencia.

- LA MUJER POSEÍA GRAN AUTONOMÍA en estas s. m. y gozaban de grandes derechos y poderes de libre decisión, siendo la elección de pareja dependiente de la joven. HAYES en la E. U. I., Tomo 33 (1988, 1000) afirma: "... en las sociedades exógamas las mujeres pueden rechazar a los pretendientes..."

- Existían CEREMONIAS DE INICIACIÓN FEMENINAS consecuencia del papel predominante de la mujer. En estas s. m. las muchachas al llegar a la pubertad realizaban ceremonias que corroboran el status femenino.

Existían costumbres licenciosas y de promiscuidad sexual por parte femenina, que tenía relaciones «sexuales libres». La mujer casada podía ser infiel a su esposo y otorgaba la «amistad del muslo» al huésped (la cultura occidental considera machistamente que «el varón prestaba la esposa al huésped»). O las «mujeres elegían a sus múltiples amantes», síntomas de que no se dejaban dominar por ningún varón. Sociedades en las que no se daban los celos masculinos por la conducta de su esposa infiel y si algún esposo los sentía podía vengarse en el amante, no en la esposa intocable. O existía la costumbre de que a veces eran los «esposos varones adúlteros» los que se entregaban a los parientes de la mujer ofendida para que la vengasen. En algunas sociedades se practicaba la poliandria: una mujer con varios varones, institución social que subrayaba la alta posición femenina y que tenía por resultado darle un lugar preponderante en la sociedad. En otras s. m. «la mujer no vivía» con su esposo quien sólo la visitaba de noche (y ella le pagaba el favor sexual). O existía "el esposo desconocido". Y eran sociedades que consideraban nacimientos milagrosos los que tenía una mujer de padre desconocido. En palabras de los autores de la E. U. I., Tomo 33 (1988, 1005): "... fue engendrado por Zeus, es decir, por un padre desconocido, una característica del matriarcado."

Y se inventaban mitos en los que las Diosas tenían gran número de amantes y comportamientos de gran libertad sexual, resto de la antigua etapa matriarcal.

[Por ejemplo, WÖLFEL en (1968, 337) nos dice de la s. m. de la Irlanda histórica celta: "*Los celtas nos ofrecen la prueba más clara de que la península europea antigua tenía una estructura matriarcal... La extraordinaria libertad de la mujer en los pueblos resto de la antigua Europa habla en favor de la hipótesis de que un estrato «matriarcal» más antiguo fue recubierto o influido por un estrato patriarcal más reciente, pero quedó hasta cierto punto libre de él. El material que sobre esto nos es conocido nos lleva al convencimiento de que el estrato patriarcal llegó tardíamente del Este, traído quizá por los indogermanos, pues son precisamente las áreas megalíticas y de las altas culturas arcaicas las que conservan mayor número de survival de la organización matriarcal.*"

"*El famoso Diálogo en el lecho entre la reina irlandesa Medb y su esposo Aillil, nos aclara la relación existente entre el rey y la reina. Ella era quien lo había elegido y no él a ella; Medb era la reina del país y, antes de Aillil, dos hombres llegaron a ser reyes por su matrimonio con ella, y sólo matando al segundo en combate singular, se convirtió Aillil en el tercer esposo y rey. Junto a él conserva Medb otros hombres, a los que otorga la «amistad del muslo», una relación hombre-mujer que tiene su equivalente más exacto entre los bereberes lemtei (b. a. tuaregs), donde se emplea una expresión casi idéntica para designarla, o en la «ronda» campesina europea. Si el rey tenía celos, podía vengarse en el amante, pero su esposa era inviolable para él.*"

Y añade WÖLFEL: "*Lo mismo ocurre en Britannia: la reina Cartismandua repudia a su esposo Venutius y toma por esposo a un escudero, que de este modo llega a rey, lo que causa la admiración de los historiadores romanos que nos narran este episodio.*"

- S. m. en las que, según manifiesta ZONABEND (1988, 55): "... apenas se preocupan del problema de la paternidad, sólo se otorga una importancia limitada a los vínculos maritales. En ellas, además el DIVORCIO ES FRECUENTE Y FÁCIL".

- Sociedades matrilineales en las que la RESIDENCIA DEL MATRIMONIO ERA MATRILocal. Era el esposo el que entraba a formar parte de la familia de la mujer (exogamia: el esposo proviene de una familia externa a la de la novia). Y si se mira la residencia como índice del status del esposo, cuando la residencia era matrilocal, en casa de la esposa, en que era el esposo el que iba a vivir al pueblo y al clan de la esposa, era beneficiosa para la mujer al permanecer cerca de sus parientes, por lo que la autoridad del esposo era menor. Declara HAYES en la E. U. I., Tomo 33 (1988, 1000): "...en las sociedades exógamas las mujeres pueden rechazar a los pretendientes, al paso que los hombres han de esforzarse para agrandar a su futura,..."

En estas circunstancias los varones no podían tratar mal a la esposa impunemente, a la manera que es habitual de las sociedades patriarcales, si querían ser aceptados.

- En las sociedades femeninas la PERTENENCIA DE LOS HIJOS Y DE LA CASA ERA DE LA FAMILIA DE LA ESPOSA. Y eran los nacimientos de hijas más deseados, ya que era primordial para un pueblo de estructura matrilineal asegurar la descendencia femenina y perpetuar la familia y que la herencia pasase de las madres a las hijas. Además se prefería hijas porque al casarlas incorporaban un yerno que trabajaba para los suegros. Así que se favorecía el nacimiento de las niñas ya que cuantas más hijas más prestigio conseguiría una familia, gracias a que ganaría mayor número de yernos que aportaría sus servicios y trabajos.

-En las s. m. en que estaba vigente el derecho materno se heredaba de la madre: LA HERENCIA ERA MATRILINEAL. Eran las mujeres las que heredaban: cuando una mujer moría la herencia pasaba a los parientes de la muerta, no al esposo, a diferencia de lo que ocurre en las sociedades patriarcales que son los varones quienes heredan.

- S. m. con CURIOSAS COSTUMBRES.

P. ej. en algunas existía el "tabú de la suegra" por la que el yerno no podía hablar directamente a sus suegros sino a través de su mujer, que resaltaba su posición jurídica privilegiada. La mujer era la que mandaba. El varón en estas condiciones en las que debía respeto y sumisión a su esposa, tenía una posición de inferioridad social y no alcanzaba categoría hasta que no se convertía en suegro.

En otras s. m. se permitían "uniones conyugales" diferentes a las instituciones monogámicas y heterosexuales que se practica en occidente. Y así se daba una forma matrimonial que permitía el matrimonio entre mujeres. Matrimonio que se establecía por motivos económicos, no por motivos sexuales ni lésbicos. Lo que patentiza que el matrimonio es una institución que no necesariamente puede estar orientado a las necesidades sexuales. Y que la pareja heterosexual no es la única que puede socializar a los niños. Manifiesta ZONABEND en (1988, 70): "*Es evidente asimismo que estas sociedades muestran una concepción amplia del matrimonio, menos vinculada a las necesidades sexuales de los consortes individuales y más orientada hacia el funcionamiento armonioso de la sociedad en su totalidad.*"

- S. m. en las que además de las posesiones y del suelo cultivable se heredaba el DERECHO AL TRONO POR VÍA MATRILINEAL.

Y esa es la razón de que a principios de los tiempos históricos tras la revolución patriarcal siguieron conservando la herencia al trono por descendencia materna, en donde el poder real era ejercido por el varón que se casaba con la princesa de sangre real, heredera legal al trono, hija de la reina: ella lo legitimaba.

(Lógicamente si en época patriarcal, tras el cambio de la sociedad hacia el patriarcado, legitimaba al ocupante de trono la princesa descendiente de una reina, mostraría ser un vestigio del ejercicio del poder femenino de época matriarcal, cuando el trono lo ocupaba en exclusiva la heredera legal, cuando el poder estaba en manos femeninas: sólo había reinas.

Habla elocuentemente a favor de esta hipótesis la arqueología, ya que en la Prehistoria sólo existen obras de arte simbólicas antropomorfas de mujeres con coronas y sentadas en trono, representación tanto de la Diosa Soberana del mundo sobrenatural, como la única soberana en la tierra que dominaba la época matriarcal sobre todo lo demás).

De ahí que los usurpadores de muchas dinastías intentasen legitimar su situación casándose con una princesa heredera de la anterior dinastía, la hija de la reina, que era quien poseía el derecho real, para legitimar su situación. Era el matrimonio con una reina lo que hacía a un varón reinar.

Y prueba de ello la existencia de reinas que escogían y repudiaban a sus sucesivos esposos sin enviudar, a los que legitimaban en el poder. Y reinas que disfrutaban de una vida libre y autónoma, con multitud de amantes.

- A principios de los tiempos históricos fueron frecuentes los MATRIMONIOS INCESTUOSOS entre familiares consanguíneos, síntomas de que pervivían los usos sucesorios del matriarcado. A pesar de las duras reglas del incesto los intereses masculinos las transgreden por razones económicas, que demuestra que se practicaba el incesto por intereses políticos aún estando en contra del tabú del incesto y los usos sucesorios del matriarcado.

(La existencia del tabú del incesto -que prohibía las prácticas sexuales entre parientes consanguíneos- de manera universal muestra que el parentesco en todas las sociedades era matrilineal y todas eran exógamas. Fue precisamente la familia matricéntrica la que descubrió la gran ventaja que existía incorporar varones del exterior, porque suponía conseguir ayuda familiar. De ahí surgió la imposición de reglas prohibiendo relaciones sexuales entre parientes consanguíneos.)

Los varones que no tenían derecho a la herencia matrilineal hacían excepción de tales leyes estrictas en su interés para legitimar su acceso al poder o a la herencia. Transgresión que demuestra que la exogamia (los pretendientes son externos a la familia de la novia, y la manera de llevarla a cabo era el tabú del incesto) surgió exclusivamente por cuestiones de economía práctica de las sociedades matricéntricas.

Al morir una reina o una mujer, dado que la poseedora del derecho real o de la herencia era su hija, en la época de transición al patriarcado, se permitía los matrimonios consanguíneos para satisfacer las ambiciones masculinas y legitimar el ascenso al trono o a la herencia de su hermano varón (también existían costumbres incestuosas en familias normales para legitimar la herencia). Y los hermanos varones, los hijos bastardos se casaban con la heredera legal que era su hermana o su medio-hermana para legitimar el poder o la herencia. Y la obligaban al matrimonio para así someterla al dominio patriarcal y con ello evitaban que la heredera legal tuviera una vida propia y autónoma.

Y de manera paralela el invento de mitos de incestos con consecuencias no punibles en el panteón Divino. Los mitos promovían el incesto o la violación por parte de su hijo o de su hermano a la Diosa que muestran los usos sucesorios del matriarcado.

- S. m. en las que la autoridad y EL PODER POLÍTICO ERA EJERCIDO POR LA MUJER. En palabras de ROHRICH-LEAVITT (1979, 48): (Aunque) "... la mayoría de los antropólogos, aseguran que incluso en sociedades matrilineales, matrilocales, no es la mujer sino sus hermanos quienes sustentan el poder político. Esto es pasar por encima de la evidencia histórica. El liderazgo de la mujer está bien documentado en diversos países del sudeste asiático y África. Y en los estados norandinos «las tendencias matrilineales del área del círculo del Caribe promovieron guerreros y gobernantes tanto masculinos como femeninos» (Steward 1970:221)".

Para la historiadora LAVIOSA en (1959, 67): "En las más antiguas culturas agrícolas, mandan sin ninguna traba las mujeres: la gran madre incluso tiene a sus servicio una corte de doncellas, hijas,

*nietas, parientes, etc. Constituye una familia natural similar a la que en el mundo de los insectos constituye la de las abejas, en la que la abeja reina domina rodeada de una corte de obreras."*

Y según BAGUÉ en (1958, 49): *"Pero hay algunos pueblos en que este predominio llega a trascender a la vida política, y son las mujeres las que dirigen la tribu por medio de un consejo que designa a los jefes para la guerra..."*

Según los autores de la E. U. I., Tomo 64 afirman en (1988, 305): *"En la economía matriarcal..." ... "en la fase exógama aparece la tribu dividida en dos clases casaderas, y por otra parte se desarrolla un cacicato, á (sic) veces femenino."*

Y en otro lugar comentan que los varones gobiernan en las tribus matriarcales para oponerse al poder femenino. Y así afirman: *"La organización política también en las tribus matriarcales la ha realizado el varón, no derivándola orgánicamente de la tribu, sino como una especie de reacción, oposición á la preponderancia económica de la mujer, mediante las sociedades secretas con sus fiestas masculinas, honrando a determinados antepasados varoniles, ó si hay confluencias totemistas, al totem, (sic) oponiéndolos á la organización tribal matriarcal, y á veces extralimitándose fuera de la tribu con su propaganda, que contribuye también a la difusión de su idioma, por ejemplo en los caribes y arevacos, en los negros bantú, etc..."*

Y ahí están las numerosas ejemplos de soberanas que confirman que ejercieron solas el poder y la soberanía en todos los continentes, reinas que simultaneaban su función con el ejercicio del sacerdocio.

Lo demuestran la gran abundancia de representaciones iconográficas en las que aparecen mujeres con los atributos de sus funciones políticas, religiosas y judiciales: coronas y collares, tronos, cetros, símbolos del poder legítimo. recibido por vía matrilineal y emanado del cielo. Y asociado a las consts. Corona (coronas y collares), Virgo (trono) y Libra (cetno).

Eran reinas sacerdotisas que ejercían un poder teocrático como encarnación viviente de la Diosa. Y ejercieron de juezas juzgando y castigando a los delincuentes, de guerreras en la defensa de sus territorios, administraron sus riquezas y desempeñaron un gran papel, por lo que fueron muy admiradas y queridas por sus súbditos. Fueron llamadas en diferentes regiones con diferentes nombres (muchos derivados de nombres de Diosas):

Afrodisiastas, Anficionas, Aydzu, Bandoleras, Belonarias, Bubastistas, Cacias, Candaces, Carmentas, Caudillas, Ciliarcas, Cimerias, Citeródices, Coyas, Cumanas, Delias, Diteas, Dodónidas, Dríadas, Druidesas, Efesias, Emperatrices, Erices, Faraonas, Febas, Feniciarcas, Fharia turba, Fortunas antiastinas, Frigias, Galisenas, Helespónticas, Helias pythias, Herésidas, Ishtaritus, Jefas, Liciarcas, Lúcumas / lucumos, Lukokesmas, Magis "sabias", Magistradas, Metróforas, Miko, Miswad, Monetales, Mujer blanca, Mujer cabeza, Mujer makonda, Mukarrib, Nemorensis, Olimpíadas, Pitias y pitonisas, Rabus, Reinas, Rétricas, Samias, Sátrapas, Señoras, Shamatus, Sibilas: [beturias, Sumas pontífices, Táuricas, Tawananas, Temistíadas, Tesmotetas, Tespíadas, Tiburtinas, Valas / walas "sabias", Velledas, Venerias, Wu...

Por lo que ya es hora de dar a conocer explícitamente la existencia de esas líderes femeninas de las que se conservan numerosos testimonios de sus hechos gloriosos.

Y ya es hora de acabar con la visión eurocéntrica de la historia y dar a conocer las sociedades que todavía perviven en la tierra con un modelo diferente del patriarcal occidental, donde rige el derecho materno, antes de que sean exterminadas sin piedad, como les ha ocurrido a la mayoría de s. m. al adoptar el cristianismo o antes del budismo o confucionismo o el mahometismo o judaísmo o sintoísmo o cualquier otra invasión cultural, religiosa o filosófica que las obligaron a cambiar el estado de cosas, por no contar con la suficiente organización que les permitiera oponer resistencia a la civilización invasora.

## BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA

- BAGUÉ, E. (Redactor). (1958): Enciclopedia Labor. V. 5. Labor, Barcelona.
- BHUTTO, B. (1995): Cuatro voces, un único objetivo. En nombre de todas las mujeres. Síntesis de discurso de la IV Conferencia sobre Mujeres de Beijing. Mujeres Nº 20, 4º Trimestre, Madrid.
- CAMPBELL, J. (1991): En diálogo con Bill Moyers. El poder del mito. Emecé, Barcelona.
- CONKEY, M. Y TRINGHAM, R. E. (1999): IX. Cultivar el pensamiento para desafiar a la autoridad: algunos experimentos de pedagogía feminista en arqueología. (Arqueología y teoría feminista, compilado por Colomer...). Icaria, Barcelona.
- DURÁN King, José Luis (traductor) (2002): I N D I C E Tomado de Lingua Franca.
- EISLER, R. (1990): El cáliz y la espada. Nuestra historia, nuestro futuro. Cuatro Vientos, Santiago (Chile).
- E. U. I. (1988): Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana. 70 Tomos. Espasa-Calpe, Madrid.
- GÓMEZ-TABANERA, J. M. (1986): La invención del sexo en la prehistoria. Historia 16, Amor y sexualidad en España, Nº 124, Madrid.
- HAWKES, J. y WOOLLEY, S. L. (1977): Prehistoria y los comienzos de la civilización. Historia de la Humanidad. T. 1. Planeta, Barcelona.
- LAVIOSA, P. (1959): Origen y destino de la cultura occidental. Guadarrama, Madrid.
- MORGAN, L. H. (1987): La sociedad primitiva. Endymión, Madrid.
- OHRlich-LEAVITT, SYKES y WETHERFORD (1979): La mujer aborigen: el hombre y la mujer. Perspectivas antropológicas. (Antropología y feminismo, compilado por Harris...). Anagrama, Barcelona.
- SAU, V. (1978): La envidia del Parto. Psicodeia, Nº 39, Madrid.
- ZONABEND, F. (1988): Una visión etnológica del parentesco y la familia. (Bajo la dirección de A. Burguière). Historia de la Familia. T. I. Alianza, Madrid.
- WÖLFEL, D. J. (1968): Cristo y las Religiones de la Tierra. La Editorial Católica, Madrid.